

AVISO DE REMATE
(Exp. 11310-23)

El suscrito secretario judicial en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **YAMILETH ESTHER GONZALEZ DE JOHNSON**, se ha señalado el día **veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

"(Inmueble) Panamá, código de ubicación 8716, folio real No.466502 (F), lote 13, Corregimiento Pacora, Distrito Panamá, Provincia de Panamá, de la Sección de Propiedad del Registro Público, propiedad de YAMILETH ESTHER GONZALEZ DE JOHNSON, con cédula No.8-768-396.

(INMUEBLE) PANAMA CODIGO DE UBICACION 8716, FOLIO REAL Nº 466502 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE 13, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE DE 113 M² 90 DM²
VALOR DE B/.6,036.70 (SEIS MIL TREINTA Y SEIS BALBOAS CON SETENTA)
VALOR DE TERRENO DE B/.6,036.70 (SEIS MIL TREINTA Y SEIS BALBOAS CON SETENTA)
VALOR DE TRASPASO ES B/.39,696.70 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON SETENTA)

MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE: LIMITA CON EL LOTE 14, MIDE 17.00M; SUR: LIMITA CON EL LOTE 12, MIDE 17.00M; ESTE: LIMITA CON CALLE 1 RESTO LIBRE DE LA FINCA 267648 DOCUMENTO 1083354 PROPIEDAD DE SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., MIDE 6.70 M; OESTE: LIMITA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 267648 DOCUMENTO 1083354 PROPIEDAD DE SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. MIDE 6.70M.
NÚMERO DE PLANO: 80817-129369.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YAMILETH ESTHER GONZALEZ DE JOHNSON (CÉDULA 8-768-396) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 8 DE MAYO DEL 2014.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A.Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 0.0% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 0.50% SEGUN FICHA 604667 INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 2595313 EN EL ASIENTO 80361/2014 DESDE 8/5/2014.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE MEJORAS: B/.33,660.00. QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/.33,660.00 UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO SARA DE UNA SOLA PLANTA PISO LALNEADOS PAREDES DE CONCRETO TECHO FIBROCEMENTO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 49.90 MT2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA. INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 2595313 EN EL ASIENTO 80361/2014 DESDE 8/5/2014.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 2595313 EN EL ASIENTO 80361/2014 DESDE 8/5/2014.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. DIONIS JAVIER PIMENTEL QUINTERO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 376 DE FECHA 17/feb/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 251 DE FECHA 17/FEB/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YAMILETH ESTHER GONZALEZ DE JOHNSON, PORTADORA DE LA CÉDULA NO.8-768-396 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO BALBOAS CON VEINTISIETE (B/.35,564.27) INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 10/ABR/2023, EN LA ENTRADA 133912/2023 (0)

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SECUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR KATHIA DEL

C. ROJAS CRUZ DE ROMAN DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1813 DE FECHA 26/ago/2025 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 262/41 SIENDO EL DÍA 23/ene/2026 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE BALBOAS CON VEINTIDÓS (B/.32,479.22) OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DECRETADO MEDIANTE AUTO 376 DE 17 DE FEBRERO DE 2023. .
INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 05/MAR/2026, EN LA ENTRADA 63016/2026 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 138749/2023 (0) DE FECHA 05/ABR/2023 1:04:06 P. M.. SERVICIO ADICIONES DE OFICIOS.

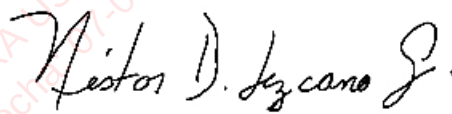
Servirá de base para el remate la suma de **B/.47,500.00** y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, veintiséis (26) de junio de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



N?STOR DANIEL LEZCANO GOVEA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
29-06-2026 02:17:17 PM
j6n0260626pqhil

j6n0260626pqhil